



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LUJOEXPRESS AGUILA DORADA S. A.

En la ciudad de Quito a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las dieciocho horas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Emilio Bustamante N69-256 entre Alfonso del Hierro y Piedras Negras, día y hora señalados para que tenga lugar la presente Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Lujoeexpress Águila Dorada S. A.

Actúa como Presidente el Ing. Ney Jiménez quien da la bienvenida y como secretario el señor Iván López, siendo el presidente quien solicita por medio de secretaria se proceda a dar lectura de la convocatoria.

De acuerdo a la convocatoria realizada en el diario La Hora de esta ciudad de Quito el día 27 de marzo de 2019, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Informe Gerencia.
3. Informe Comisario.
4. Lectura y aprobación de los estados financieros de ejercicio económico 2018.
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico año 2018.
6. Conocimiento y aprobación de presupuesto año 2019.

1.- Constatación de Quórum

Se procede a constatar el Quórum por medio de secretaria, estando asistentes en la sala; los señores Amaya Guerrero Segundo José propietario de 2.053 acciones representado por Espín Torres Alba Raquel, Arcos Tirado José Luis propietario de 2.053 acciones, Bolaños Obando Olga Marina propietaria de 2.053 acciones, Cevallos Lucero Sofia de Lourdes propietaria de 2.053 acciones, Cartagena Garcés Cristian Gonzalo propietario de 2.053 acciones representado por López Pérez Vicente Agapito, Cisneros Yépez Edmundo Rodrigo propietario de 4.106, representado por, Recalde Guevara Washington Renato, Clerque Tafur Jorge Galo propietario de 6.159 acciones representado por Pérez Bolaños Aida Fanny, Cia. Águila Dorada S. A. propietario de 2.053 acciones representado por López Romero Jofre Iván, Coronel Aguirre Patricio Leonardo propietario de 2.053 acciones representado por Espín Torres Alba Raquel, Correa Morales Ángel Gabriel propietario de 2.053, Espín Torres Alba Raquel propietaria de 2.053 acciones, Garcés Freire Walter Danilo propietario de 2.053 acciones, Guano Alcarraz Cesar Augusto propietario de 2.053 acciones, Guano Alcarraz Manuel Hernán propietario de 2.053 acciones, Guano Robayo Cesar Augusto propietario de 2.053 acciones representado por Guano Alcarraz Cesar Augusto, Guasumba Medina Luis Alberto propietario de 2.053 acciones, Guevara Núñez Carlos Abdón propietario de 4.106 acciones representado por Guevara Núñez Eucebio Marciano, Guevara Núñez Eucebio Marciano propietario de 10.265 acciones, Jiménez Chamorro Ney Agapito propietario de 4.106 acciones, López Romero Beatriz de las Mercedes propietaria de



4.106 acciones representada por Guasumba Medina Luis Alberto, Morales Coral Mauricio Miguel propietario de 6.159 acciones, Navas Carlos Tarquino propietario de 10.265 acciones, Pérez Bolaños Aida Fanny propietaria de 2.053 acciones, Proaño Romero Eduardo Patricio propietario de 2.053 acciones representado por Recalde Guevara Washington Renato, Recalde Guevara Washington Renato propietario de 2.053 acciones, Robalino Espín Héctor Marcelo propietario de 2.052,96 acciones, Robalino Robayo Diana Isabel propietaria de 2.053,04 acciones representada por Robalino Espín Héctor Marcelo, Robalino Robayo Paul Marcelo propietario de 2.053 acciones representado por Robalino Espín Héctor Marcelo, Robayo Moya Sonia Yolanda del Rocío propietario de 8.212 acciones, Romo Rueda Eduardo Ramiro propietario de 2.053 acciones, Tapia Guerrero Yolanda Cecilia propietaria de 2.053 acciones representada por Bolaños Obando Olga Marina y Zavala Hernández Rafael María propietario de 2.053 acciones.

Estando presente el 99,93 % del capital social pagado concurrente se da por instalada la Junta General de Accionistas.

2.- Informe Gerencia.

El señor Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe el mismo que es aprobado por el 96.08% de capital social presente en la Junta General de Accionistas, se abstienen de votar los señores Presidente y Gerente General. (Anexo 1)

3.- Informe Comisario.

La señora Comisaria de la Compañía procede a dar lectura del informe, el mismo que es aprobado por el 94.17% de capital social presente en la Junta General de Accionistas, se abstienen de votar los señores Presidente, Gerente General y Comisario. (Anexo 2)

4.- Lectura y aprobación de los estados financieros de ejercicio económico 2018.

Se procede a dar lectura de los Estados Financieros: Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018, los mismos que son leídos y analizados. (Anexo 3)

Los mismos que son aprobados por unanimidad.

5.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico año 2018.

Luego de realizar el análisis respectivo la Junta resuelve:

Resolución: por unanimidad cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores con las utilidades del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.



6.- Análisis y aprobación de presupuesto año 2019.

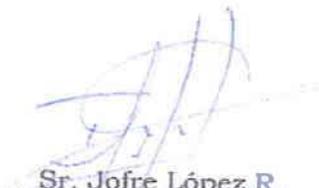
Por medio de secretaria se procede a dar lectura del Presupuesto 2019 y luego de ser analizado la Junta resuelve aprobar por unanimidad (Anexo 4).

Siendo las 21H30 se da por terminada la reunión.

Atentamente



Ing. Ney Jiménez Ch.
Presidente



Sr. Jofre López R.
Secretario